



Provincia de La Pampa  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 1245/99.-

REF:/INTENDENTE ALVEAR - MUNICIPALIDAD.-  
S/ASIGNACION DE \$ 1.800,00 A ESTE MUNICIPIO TRANSFERIDO  
POR EL TESORO NACIONAL, PARA AFECTARLO A DESEQUILIBRIO  
FINANCIERO.-

DICTAMEN N° 250/99.-

Señor Ministro de Gobierno y Justicia:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de resolución obrante a fojas 11/12.-

Por lo expuesto, el referido proyecto se encuentra en condiciones de ser refrendado por el Señor Ministro.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA, 22 de Marzo de 1999 -  
JRS/mesp.-



  
DR. PABLO LUIS LANGLOIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa